



PENSAMIENTO, LENGUAJE Y CONDUCTA

En los comienzos de la Psicología, se admitió como una realidad indiscutible que el progreso de la Humanidad fue posible por la transmisión de conocimientos, especialmente de naturaleza tecnológica, entre grupos culturales y de generación a generación.

Este punto de vista ha sido apoyado por los estudios antropológicos, que han aportado evidencias de reuniones anuales de grupos tribales, desde el tiempo de los neandertales.

La cuestión no admite dudas, pero se plantea la necesidad de comunicación entre individuos. Sin lenguaje, ¿cómo se transmitía el conocimiento? ¿sería suficiente un lenguaje de señas, como hacen hoy en día para entenderse los turistas que visitan países cuyo idioma desconocen? ¿bastaría con exponer los instrumentos o mostrar los procedimientos de elaboración delante de otros individuos?

Probablemente todo esto sucedió, en un momento u otro, pero la realidad es que llegó un momento en la evolución en la que apareció el lenguaje oral y, a partir de ese momento comenzó a admitirse que era el lenguaje, con función comunicativa, el elemento más trascendental para el progreso de los seres humanos.



Sin embargo, este punto de vista ha cambiado en los últimos años...

En efecto, los trabajos de investigación llevados a cabo por Lev Semyonovich Vygotsky



y su discípulo, Aleksandr Románovich Lúriya, conocido como Alexander Luria,



establecieron las bases de un nuevo planteamiento, hoy vigente, adoptando la hipótesis de que **la función más importante del lenguaje no es la mera comunicación entre los individuos, sino que el lenguaje es el medio de activar, dirigir y modular la conducta de las personas.**

No es este breve artículo el medio de explicar en detalle y de manera extensa los argumentos a favor de esta hipótesis, ni la ocasión de explicar sus aplicaciones y la trascendencia de éstas.

De manera resumida queremos transmitir lo siguiente:

1. Las personas, en la medida en que se desarrolla su sistema nervioso, específicamente las estructuras cerebrales que hacen posible la actividad intelectual, son capaces de generar ideas, pensamientos más o menos complejos, de acuerdo a su edad.
2. Los pensamientos permiten expresarse mediante el lenguaje, tanto un lenguaje interno (habla privada), como para comunicarse con otros (habla externa)
3. El lenguaje adquiere una función directiva, generadora y reguladora de las acciones de los individuos.

El ejemplo más paradigmático de esto lo constituyen los aprendizajes motrices.

Ejemplo 1:

Vamos a preparar un plato a partir de una receta de cocina impresa.

La persona lee en voz alta los pasos a seguir y cumple las instrucciones detalladamente.

Si ha seguido los pasos sucesivos, al final obtiene el resultado deseado.

La siguiente vez, seguramente lee en voz baja las instrucciones hasta llegar al final.

La siguiente vez, lee sin articular sonidos.

La siguiente vez, ya no lee la receta, pero ha memorizado las instrucciones y se las repita con habla interna.

Tras un cierto número de veces, sigue las instrucciones de una manera mecánica.

Cuando, a lo largo de los pasos siguientes, se da cuenta de algún error, se lo dice a sí misma junto con una verbalización de regulación. Por ejemplo: *no le he dado tiempo suficiente, voy a seguir más tiempo...*

Ejemplo 2:

¿Recuerda cómo empezamos a conducir un coche?

Realizamos acciones siguiendo instrucciones de un profesor.

Realizamos acciones siguiendo nuestras propias instrucciones, que repetimos en voz alta.

Realizamos acciones siguiendo nuestras propias instrucciones, que repetimos en voz baja o susurrando.

Realizamos acciones siguiendo nuestras propias instrucciones, sin articular palabra.

Realizamos acciones de manera automática.

Igualmente, si nos damos cuenta de un error, nos damos otra auto-instrucciones de corrección.

Así pues, las aportaciones de los autores anteriormente citados, basadas en experimentos psicológicos llegan a las mismas conclusiones que bastantes siglos antes constituyeron este consejo de la filosofía hindú:



Las ideas que transmite el cartel son las siguientes:

- ***El pensamiento crea y dirige nuestros actos.***
- ***Un acto repetido varias veces se convierte en un hábito.***
- ***El conjunto de nuestros hábitos constituye nuestro carácter o personalidad.***
- ***(nuestra “forma de ser”)***
- ***Nuestros actos nos proporcionan consecuencias.***
- ***Cómo nos va en la vida (conjunto de consecuencias) depende directamente de nuestros actos, e indirectamente, pero básicamente, de cómo pensamos.***

De ahí que hay que APRENDER A PENSAR BIEN, de manera que podamos ser eficaces en el mayor número de circunstancias de nuestra vida.

Así que, ¡elige a los Profesionales Adecuados que te puedan Enseñar a Pensar Bien para Actuar Bien!

